

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA SECCIÓN TERCERA - SUBSECCIÓN "C"
ESTADO ESCRITURAL N° 013 - 2020
MAGISTRADO: JOSÉ ÉLVER MUÑOZ BARRERA
AUTOS DICTADOS POR ESTE TRIBUNAL QUE SE NOTIFICAN
FECHA: 1 DE OCTUBRE DE 2020

	Nº DE EXP.	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ANOTACIÓN	FECHA	PROVIDENCIA
1	25000-23-26-000- 2000-00990-01	EJECUTIVO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	JORGE HUMBERTO VANEGAS RAMIREZ	ACLARACIÓN AUTO QUE DECRETA MEDIDA CAUTELAR	25/09/2020	POR DISPOSICIÓN DEL DECRETO 806 DE 2020 NO SE PUBLICA

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGÍNA WEB DE LA RAMA JUDICIAL,
HOY A LAS OCHO (8:00 AM) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 PM) DE LA TARDE

ANDRÉS FELIPE WALLES VALENCIA
SECRETARIO